

INFORME EVALUACION PROCESO EPMSCGRA – MC- 014-2019

OBJETO: CONTRATAR MATERIAL VETERINARIO, ATENCION MÉDICA Y VETERINARIA, Y ALIMENTACION PARA LOS SEMOVIENTES DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE GRANADA – META.

PRESUPUESTO: TRES MILLONES QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 3.015.755, 00) MCTE, incluir el IVA según el artículo 130 de la ley 633 de 2000.

VERIFICACIÓN MENOR PRECIO

Ítem	Oferente	Fecha de recibo de la propuesta	Valor total de la Propuesta Económica
1	INVERSIONES ZWAS SAS	05-07-2019 04:47 PM	\$ 3.015.755,00

La empresa INVERSIONES ZWAS SAS / ERNEY CONDE PAYAN, siendo la oferta más económica, por tal motivo se realiza la verificación de las condiciones mínimas técnicas y obligatorias a este oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS TÉCNICAS

ITEM	CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
	ELEMENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SUMINSITROS A & L	
				CUMPLE	NO CUMPLE
1	Alimento concentrado tipo purina para perros con las siguientes especificaciones nutricionales: proteína mínima 23%, grasa mínima 9%, fibra cruda 4%, calcio máximo 2%, fósforo mínimo 1% y humedad máxima 12%	21	BULTOS X 30	X	
2	Antiparasitario interno comprimido x200 ml	2	Unidad	X	
3	suplemento alimenticio x 300 gr	1	Unidad	X	

Elaborado por: DG. Quiroz Prieto Cleider administrativa y financiera
Revisado por: DG. Hernández Rey Hector/DG. Romero Carranza Ariel/ jurídica/ Guía Canino
Fecha de elaboración: 08-07-2019
Mis documentos/contratos1/año 2019 contratos/014

4	jabón insecticida para perros x 90 gr	8	Unidad	X	
5	Escoba	2	Unidad	X	
6	Trapero	1	Unidad	X	
7	Hipoclorito	1	Galon	X	
8	Detergente en polvo	1	Bulto x 25 Lb	X	
9	Perfumes para perro x 150 ml	2	Unidad	X	
10	Pelota caucho pet	1	Frasco x 1000 MI	X	
11	Amitraz al 12,5%	1	Unidad	X	
12	Shaampoo insecticida para perros x 220 ml	3	Unidad	X	
13	Consulta de control	2	Unidad	X	
14	Exámenes de laboratorio	2	Unidad	X	
15	Asistencia medica	1	unidad	X	
					CUMPLE

REQUISITOS HABILITANTES

ítem	Descripción	INVERSIONES ZWAS SAS	
		Cumple	No Cumple
1	Carta de Presentación de la Oferta firmado por el representante legal.	X	
2	Oferta económica firmada por el representante legal	X	
3	Cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas	X	
4	Modelo de documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal.	N-A	
5	Formato SIIF diligenciado (Anexar Certificación Bancaria)	X	
6	Certificación de Experiencia	N-A	
7	Compromiso Anticorrupción.	X	
8	Fotocopia de la Cédula del Representante Legal o persona natural.	X	
9	Certificado de Existencia y Representación legal (persona jurídica) expedido por la Cámara de Comercio y/o registro mercantil (persona natural) con fecha de expedición no mayor a 30 días.	X	
10	Registro Único Tributario RUT.	X	

Elaborado por: DG. Quiroz Prieto Cleider administrativa y financiera
Revisado por: DG. Hernández Rey Hector/DG. Romero Carranza Ariel/ jurídica/ Guía Canino
Fecha de elaboración: 08-07-2019
Mis documentos/contratos1/año 2019 contratos/014

11	Certificado de la Contraloría General de la República de no ser responsable fiscal ni la empresa ni su representante legal.	X	
12	Certificado de la Procuraduría General de la Nación de no tener antecedentes Disciplinarios ni la empresa ni su representante legal, o persona natural	X	
13	Certificado de policía de no tener antecedentes judiciales	X	
14	Certificación Bancaria.	X	
15	Certificado de Paz y Salvo al Sistema de Seguridad Social Y Parafiscales: (ICBF, SENA, Caja de compensación familiar), Artículo 23 Ley 1150 de 2007	X	
16	Certificado de no poseer multas vigentes pendientes de pago por infracciones al código de policía.	X	
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES		HABILITADO	
OBSERVACIONES			

De conformidad con lo consagrado en el numeral 6° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, Numeral 6, la oferta presentada por la empresa **INVERSIONES ZWAS SAS / ERNEY CONDE PAYAN** NIT número **900.908.895 – 8**, una vez verificado Cumple con la verificación económica, técnica y jurídica.

Para constancia de lo anterior, se firma en Granada Meta a los 08 días del mes de julio de 2019.

ORIGINAL FIRMADO

DG. HERNANDEZ REY HECTOR
Responsable Área Jurídica

DG. ROMERO CARRANZA ARIEL
Guía Canino